

APERTURA SOBRE 2

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE A LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN, COMPROBACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA KIT DIGITAL, EN LAS ANUALIDADES 2024, 2025 Y 2026, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

Expediente: PR_2024_0001

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE A LA GESTIÓN, TRAMITACIÓN, COMPROBACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA KIT DIGITAL, EN LAS ANUALIDADES 2024, 2025 Y 2026, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU. Expediente: PR_2024_0001.

En la ciudad de Badajoz, en la Sede Institucional de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Badajoz, siendo las 17:00 horas del día 7 de octubre de 2024. Se reúnen las personas que se citan a continuación:

- D. Mariano José García Sardiña, Presidente de la Cámara de Comercio.
- D. Fructuoso Delgado Viñals, Secretario General de la Cámara de Comercio.
- D^a. Sandra Soriano Yáñez, Directora de Estrategia y Operaciones de la Cámara de Comercio.
- D. Samuel Salgado Carballo, Técnico del Departamento de Digitalización de la Cámara de Comercio.

Según el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de esta Institución, como Órgano de Contratación, con la presencia de los anteriormente citados queda constituida la Mesa de Contratación para el procedimiento en cuestión y con las siguientes atribuciones:

- D. Mariano José García Sardiña, Presidente de la Mesa.
- D. Fructuoso Delgado Viñals, Secretario de la Mesa.
- D^a. Sandra Soriano Yáñez y D. Samuel Salgado Carballo, Vocales de la Mesa.

En la fecha y hora anunciada en la convocatoria se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación técnica correspondiente a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor y presentada por los licitadores. Con la presencia de todas las personas que conforman la Mesa de Contratación, queda ésta válidamente constituida.

No hay presencia de ningún representante de entidades licitadoras.

Comienza el acto dándose lectura por parte del Secretario de la Mesa al anuncio del contrato y de las características que lo conforman.

Por parte de la Presidencia de la Mesa se da información de las entidades que han presentado oferta y que han sido admitidas al procedimiento:

- KPMG Auditores, SL.

En cumplimiento de lo previsto en los pliegos de condiciones que rigen el presente proceso, la Mesa de Contratación procede a calificar los documentos presentados por el único licitador

en su proposición contenida en el "Sobre 2", correspondiente a la documentación técnica correspondiente a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor.

Asimismo, se comprueba que el sobre que contiene la oferta presentada se encuentra en idénticas condiciones en la que fue entregado, ordenando la presidencia de la mesa la apertura del sobre "2".

Abierto el sobre, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se obtiene que:

1. La entidad licitadora ha presentado la documentación que debe contener el Sobre 2.
2. Se constata que el sobre no contiene datos ni información relativas al Sobre 3, al objeto de evitar el conocimiento de datos de éstos últimos antes de que se haya realizado la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor. Los licitadores que incluyan en este Sobre 2 cualquier documentación relativa a los criterios de adjudicación que necesariamente deban ir en el Sobre 3, serán excluidos del procedimiento de contratación.

A la vista de la documentación presentada por el único licitador y la revisión de la misma, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros:


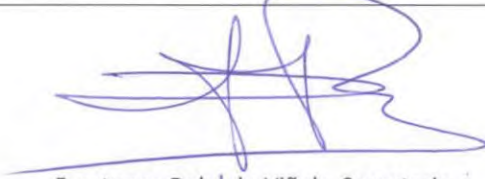

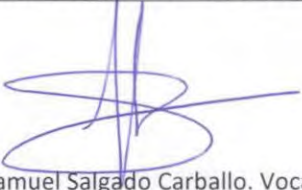
Primero: continuar el proceso de licitación dando traslado de la documentación técnica de la oferta admitida al Responsable del Contrato para que, con el apoyo técnico que sea necesario, efectúe informe de valoración de la misma, de acuerdo con los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor.

Segundo: emplazar a la entidad admitida a la apertura del Sobre "3", en día y hora señalados en anuncio publicado al efecto en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio, en acto público.

Tercero: publicar el resultado de la calificación objeto de análisis en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio.

Se invita a los asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas, no existiendo ninguna manifestación al respecto.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la presente sesión a las 17:15 horas, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretario, doy fe.

 Mariano José García Sardiña. Presidente.	 Fructuoso Delgado Viñals. Secretario.
 Sandra Soriano Yañez. Vocal.	 Samuel Salgado Carballo. Vocal.